

GUÍA DOCENTE

Introducción del curso: Formación inicial en prevención de riesgos laborales para trabajadores de la UCLM
<p>Según el Artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, las empresas tienen la obligación de impartir formación a todos sus trabajadores por cuenta ajena desde el momento de su contratación, impartida por personal cualificado perteneciente a una de las modalidades preventivas indicadas en el Reglamento de los Servicios de Prevención (RSP). Esta tarea se viene desarrollando en el Servicio de Prevención con cursos de diverso contenido adaptado a las necesidades del colectivo a quien se dirige.</p> <p>El objeto general del curso es dar a conocer, (informar y formar) a todo el personal de la UCLM sobre los derechos y obligaciones, en prevención de riesgos laborales, el plan de prevención de riesgos laborales y la organización preventiva de la UCLM</p>
Objetivos:
<p>Conocimiento básico de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y obligaciones en prevención de riesgos laborales. - Plan de prevención de riesgos laborales en la UCLM. - Organización preventiva en la UCLM
Contenidos:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización preventiva en la UCLM. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Marco legal. Derechos y obligaciones 1.2 Principios de la acción preventiva. 1.3 Servicio de prevención propio. <ul style="list-style-type: none"> Especialidades, recursos, funciones. Recursos externos. 1.4 Plan de prevención de riesgos laborales. <ul style="list-style-type: none"> Funciones y responsabilidades 1.5 Comité de seguridad y salud. Delegados de PRL. 2. Salud. Accidentes. Seguros, etc. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Vigilancia de la salud. Reconocimientos médicos. Servicio de prevención ajeno. 2.2 Actuación en caso de accidentes de trabajo. Mutuas. Accidentes in itinere y en misión. 2.3 Paralización de la actividad. 2.4 Seguros de la UCLM 2.5 Alumnos. Proyectos, prácticas. Seguro escolar. 3. Formación, información, coordinación <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Formación e información en PRL. Unidad de formación. 3.2 Organización de actos públicos y cesión de instalaciones a terceros. 3.3 Coordinación de actividades. 3.4 Presencia de recursos preventivos. 4. Buenas prácticas preventivas. Documentación (instrucciones, carteles, trípticos,...). <ol style="list-style-type: none"> 4.1 BPP. 4.2 Equipos de protección individual (EPI's) 4.3 Equipos de trabajo. Herramientas, máquinas. 4.4 Embarazo y lactancia. 5. Seguridad vial y viajes por motivos de trabajo. <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Integración de la seguridad vial en la prevención de riesgos laborales: 5.2 Trabajos de campo. Viajes por motivos de trabajo. 6. Planes de autoprotección. Actuación en caso de emergencia. <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Plan de autoprotección. <ol style="list-style-type: none"> 6.1.1 Documento de implantación de planes de autoprotección: 6.1.2 Funciones de los miembros de los equipos y actuación básica en caso de emergencia: 7. Equipos de protección disponibles. <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Equipos de protección disponibles (mantas, absorbentes, EPI, armarios,...). 7.2 Desfibriladores en la UCLM. Información básica 7.3 Ubicación y planos de los edificios: PRE y DEA 8. Gestión de residuos peligrosos: <ol style="list-style-type: none"> 8.1 Resumen procedimiento gestión de residuos peligrosos en la UCLM: 8.2 Manual de gestión de residuos UCLM
Metodología:
<p>Metodología abierta y participativa, con casos prácticos y test intermedios. En el test final se consolidarán los conocimientos previamente adquiridos por el alumno en toda la parte online.</p> <p>Uso de medios audiovisuales / Moodle.</p>

Resolución de dudas a través de los foros de la aplicación	
Modalidad formativa de impartición:	Requisitos previos de impartición:
Modalidad online 10h.	Será necesario acceder a los contenidos online antes de poder realizar los test intermedios. Será necesario haber completado toda la parte online antes de poder acceder al test final.
Evaluación del curso:	
<ol style="list-style-type: none"> Participación en foros liderados por los formadores con cuestiones propuestas por parte tanto del profesorado como del alumnado Realización obligatoria de módulos online. Se tendrán en cuenta los accesos a la plataforma Moodle. Realización obligatoria de los test intermedios, que serán llave para acceder al tema siguiente. Prueba final de evaluación, una vez se haya finalizado el contenido online y la realización de los test intermedios. 	
1. Participación en foros liderados por los formadores con cuestiones propuestas	
Foro, en función de entradas y calidad e importancia de las mismas por parte del alumno a juicio del tutor, podrá sumar a la nota final pero en ningún caso restará a la misma.	
2. Realización de ejercicios de carácter obligatorio, propuestos en cada módulo (50%)	
Módulos del curso online, obligatorio tanto el acceso, como la realización de test intermedios.	
3. Prueba final de evaluación (50%)	
Evaluación final, vendrá dada por una prueba: Un cuestionario test de 20 preguntas con respuestas alternativas donde sólo una respuesta es la correcta, sumando un punto cada respuesta correcta acertada y no restando negativamente las falladas.	
Equipo formativo	
FORMADOR 1 Rol: Coordinador Director Ejecutivo SPMA-UCLM Julian.Gomez@uclm.es	FORMADOR 5. Sandra Rubio Núñez Rol: Profesor Técnico II SPMA-UCLM Sandra.Rubio@uclm.es
FORMADOR 2. Ana Isabel García Murillo Rol: Profesor Técnico II SPMA-UCLM Analsabel.Garcia@uclm.es	FORMADOR 6. María Teresa Medrano Ponce Rol: Profesor Técnico III SPMA-UCLM MariaTeresa.Medrano@uclm.es
FORMADOR 3. Pablo García Castell Rol: Profesor Técnico II SPMA-UCLM Pablo.GarciaCastell@uclm.es	FORMADOR 7. Pablo Lozano de Julián Rol: Profesor Técnico III SPMA-UCLM Pablo.Lozano@uclm.es
FORMADOR 4. José María García Espadas Rol: Profesor Técnico III SPMA-UCLM JoseMaria.GEspadas@uclm.es	